

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

10552 *Resolución de la Presidencia del Parlamento de Galicia por la que se anuncia la formalización del contrato administrativo para la prestación del servicio de gestión y mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios y de vigilancia del recinto del Parlamento de Galicia, y suministro e instalación de equipos destinados a la renovación del sistema de detección y alarma de incendios.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Parlamento de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Personal y Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: SRI-PA-9/2017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.parlamentodegalicia.gal.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Gestión y mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios y de vigilancia, y suministro e instalación de equipos destinados a la renovación del sistema de detección y alarma de incendios.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50413200 (Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/08/2017; 31/08/2017
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 285.726,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 179.726,00 euros. Importe total: 217.468,46 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de febrero de 2018.
 - c) Contratista: Segurlem, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 137.640,00 euros. Importe total: 166.544,40 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Santiago de Compostela, 14 de febrero de 2018.- Presidente del Parlamento de Galicia. Firmado por F. Javier Freire González, jefe del Servicio de Personal y Régimen Interior (Resolución de delegación de firma de 8 de enero de 2018, BOPG nº 250, de 31 de enero de 2018).

ID: A180011532-1